



TEXTO SUSTITUTORIO RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 6730/2023-CR, "LEY QUE DECLARA "DÍA NACIONAL DEL PAN PERUANO" EL 13 DE JUNIO DE CADA AÑO, CON LA FINALIDAD CONMEMORAR Y CELEBRAR LA IMPORTANCIA DEL PAN EN LA CULTURA E HISTORIA Y ALIMENTACIÓN PERUANA."

JUSTIFICACIÓN: La Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas ha recibido los aportes de forma y redacción de la Oficina de Técnica Legislativa, que recogemos en parte y presentamos en el siguiente texto sustitutorio:

TEXTO SUSTITUTORIO

LEY QUE DECLARA "DÍA NACIONAL DEL PAN PERUANO" EL 13 DE JUNIO DE CADA AÑO, CON LA FINALIDAD CONMEMORAR Y CELEBRAR LA IMPORTANCIA DEL PAN EN LA CULTURA E HISTORIA Y ALIMENTACIÓN PERUANA.

Artículo 1. Objeto de la Ley

La presente ley tiene como objetivo conmemorar y celebrar la importancia del pan en la cultura e historia y alimentación peruana estableciendo el 13 de junio como el "Día Nacional del Pan Peruano". La celebración busca generar conciencia sobre la variedad, valor nutricional y relevancia del pan en la dieta diaria, así como establecer controles sanitarios para garantizar la salud pública y promover la organización de panaderos a nivel local y regional.

Artículo 2. Día Nacional del Pan Peruano

Se declara Día Nacional del Pan Peruano el 13 de junio de cada año, en reconocimiento a la importancia cultural, histórica y económica de la producción de pan en el territorio peruano.

Artículo 3. Autoridades competentes de la conmemoración del "Día Nacional del Pan Peruano"

El Poder Ejecutivo, a través de los ministerios de la Producción, de Comercio Exterior y Turismo y de Cultura, en coordinación con los gobiernos regionales y gobiernos locales, en el marco de sus competencias, disponen las acciones pertinentes a fin de conmemorar y celebrar el "Día Nacional del Pan Peruano", realizando eventos culturales, ferias gastronómicas, concursos de panadería y otras iniciativas destinadas a destacar la importancia del pan en la cultura peruana en sus diversas variantes.

Dese cuenta

Sala de Comisiones

Lima, 15 abril de 2025.



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GARCIA Tania
Estefany FAU 20181749128 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/04/2025 13:20:09-0500